

LOGOEMPRESA

ESTRUCTURA SOCIETARIA

P.I.F.

El Paquete de Independencia Financiera consta de un producto, además de todos los servicios de la plataforma, a su vez el ASOCIADO participa como vendedor independiente de los productos ofrecidos en la plataforma obteniendo beneficios extra.

ASOCIADO

Cualquier persona, natural o juridica interesada en adquirir y ofertar los P.I.F., prestando así sus servicios de vendedor independiente e iniciando así su propia RED de socios.

ASOCIADOR

Responsables directos de gestionar los prductos, hacer los pagos y salvaguardar la información de los socios, clientes y proveedores.

INICIADOR

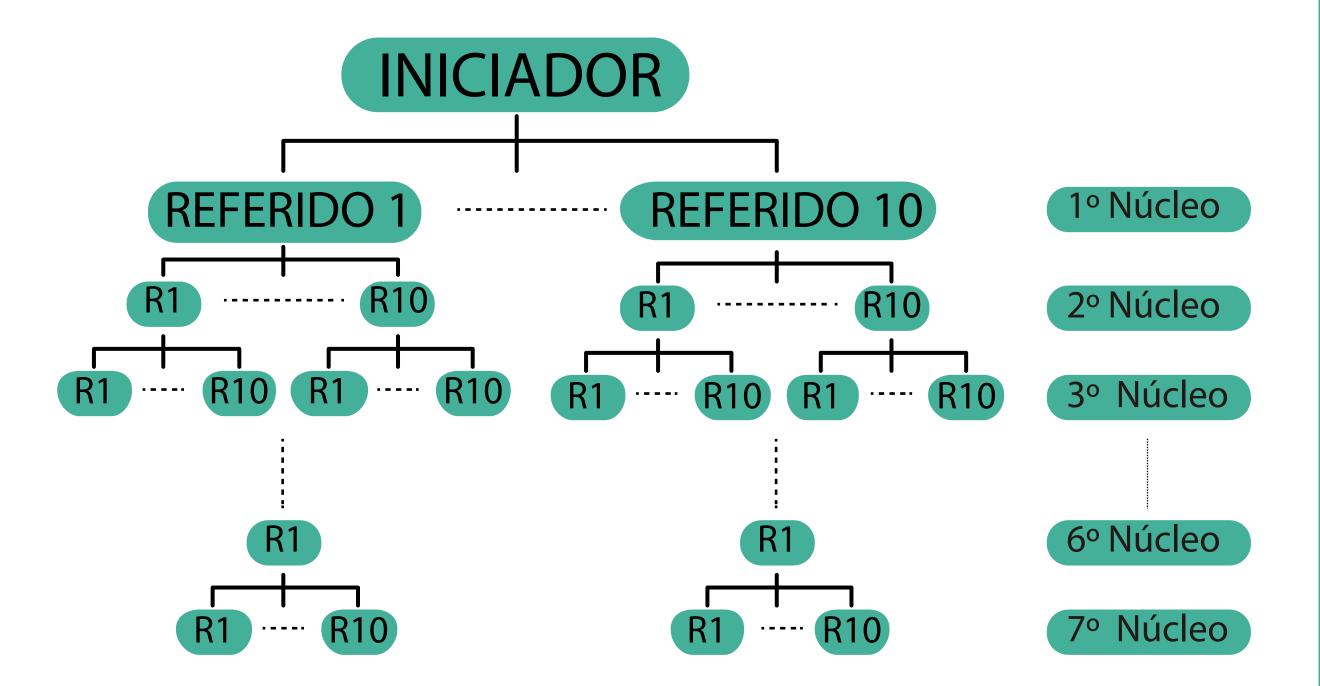
Tuvo conocimiento de la empresa por publicidad, redes sociales o directamente con el asociador y desea adquir un P.I.F.

REFERIDO

Fué referido por un ASOCIADO para formar parte de su RED, tiene un código de referido el cual lo capacita para adquirir un P.I.F. y prestar servicios como vendedor independiente.

LIDER

Persona con alto desempeño que sobresale por su gran capacidad de captar clientes potenciales y su gran margen de ventas.



ESTRATEGIA FINANCIERA

Cada INICIADOR, puede asociar a su RED un máximo de 10 personas por P.I.F. adquirido, a su vez , podrá adquirir un máximo de 5 P.I.F.

Un INICIADOR recibe las ganancias generadas por asociación, así como un porcentaje por asociación de sus REFERIDOS.

Los REFERIDOS a su vez son considerados INICIADORES de su propia RED recibiendo los mismos beneficios. hasta el séptimo núcleo.

FLUJO DE TRABAJO

INFORMACIÓN

El socio potencial se informa del modelo por medio de la página principal o por contato con un INICIADOR, ASOCIADO o LIDER.

PAQUETES

El socio elige un P.I.F. y envía una solicitud de asociación y compra. Si el socio potencial tiene un **codigo de REFERIDO** deberá incluirlo en la solicitud.

CONTACTO |

El **ASOCIADOR** recibe en su correo una *solicitud de asociación y compra*, etonces concreta con el interesado la forma de pago.

COMPRA

Una vez el interesado adquiere un paquete la cuenta del ASOCIADO estará en estado **PENDIENTE** hasta que el pago sea procesado, deberá registrar sus datos pero aún no podrá ingresar.

ACTIVACIÓN

El ASOCIADOR verifica el pago y envía un link de activación donde el ASOCIADO podrá ingresar a su cuenta, La cuenta estará en estado **POR ACTIVAR** si el SOCIO no hace click en el link.

AFILIACIÓN

En estado **ACTIVA** el ASOCIADO podrá **afiliar** a nuevos socios y generar ingresos conforme al PLAN DE COMISIONES, mas no podrá cobrar dichas ganancias hasta que sus datos sean verificados.

VERIFICACIÓN

Los datos registrados serán verificados por el ASOCIADOR en los siguientes 8 días hábiles y la cuenta pasará al estado de **VERIFICADA.** Ahora el ASOCIADO podrá cobrar sus ingresos.

PLAN DE COMISONES

GANANCIA POR VENTA DIRECTA

Son las ventas de productos generadas directamente por el ASOCIADO, obteniendo por dicha actividad comisiones sobre la venta.

GANANCIA POR RECATEGORIZACIÓN

Es la ganancia obtenida si un socio directo (núcleo 1) recategoriza su cuenta a un nivel superior. Es decir este valor se le asignará al ASOCIADO como si hubiera vendido el paquete de categoría superior.

GANANCIA RESIDUAL

El ASOCIADO ganará un porcentaje de comisiones sobre la venta de cualquier producto que sea realizada por otros afiliados que pertenezcan a su RED de afiliados, este dependerá del tipo de producto vendido.

GANANCIA POR LOGRO

LOGRO 1: Si el ASOCIADO suscribe a su red 6 socios directos podrá comisionar un 5% sobre el total de los paquetes de su RED.

LOGRO 2: Si el ASOCIADO suscribe a su red 10 socios directos podrá comisionar un 10% sobre el total de los paquetes de su RED.

RESTRICCIONES

CUENTAS

Cada uno de los ASOCIADOS, INICIADORES o LIDERES podrá tener un máximo de 10 cuentas vinculadas a su C.I.

COMISIÓN

Cada uno de los ASOCIADOS, INICIADORES o LIDERES podrán comisionar unicamente hasta el **séptimo núcleo** de referidos.

REGISTRO

Al registrarse en la base de datos deberán aceptarse los terminos y condiciones del contrato, mismo que estará disponible para descarga en la plataforma una vez registrada y activada la cuenta.

CONTRATO

El contrato por prestación de servicios como vendedor independiente tendrá una vigencia de 8 meses, tras los cuales el ASOCIADO contará con 7 días hábiles para renovar su contrato con el pago requerido, si no lo hace la cuenta será suspendida y no podrá utilizar la plataforma.

CADUCIDAD

En caso de que el ASOCIADO **conserve saldos** luego de la caducidad de su contrato y no desee renovarlo deberá enviar un formulario solicitando **acceso temporal** de 7 días.

COBRO

Los pagos serán solicitados unicamente a través del **botón COBRAR** en la sección **SALDOS** el cual enviará una solicitud de pago al ASOCIADOR, dichos pagos serán las ganancias por comisiones del mes, este se efectuará en los siguientes 8 días.

VENTA PAQUETES

Un ASOCIADO con paquete **TECNO solo podrá vender el mismo paquete**, Un ASOCIADO con **DIGITAL podrá vender TECNO y DIGITAL**, y un ASOCIADO con **SOCIAL podrá vender los tres**.

ESTADOS DE

PENDIENTE POR ACTIVAR POR VERIFICAR VERIFICADA POR RENOVAR CADUCADA **BLOQUEO INFRACCIÓ** NO RENOVABLE BLOQUEADA

El pago aún no ha sido procesado exitosamente, en este estado el socio no podrà ingresar a la plataforma ni generar beneficios. El pago es procesado exitosamente y se ha enviado al socio el link de activación de cuenta, El usuario deberá activar la cuenta. El usuario ha activado exitosamente su cuenta, el usuario puede ingresar, captar socios y generar ganancias pero no solicitar cobro. El usuario ha subido la información y documentos solicitados, pero aùn no han sido aprobados ni rechazados, no puede solicitar cobro. Estado que adquiere una cuenta activa cuando los documentos del asociado han sido aprobados, ya puede solicitar cobros. Cuenta activa o por verificar que ha vencido, podrá ingresar por 7 días a cobrar y solicitar renovación. No genera ingresos ni beneficio. Cuenta activa, por verificar o no aprovable que ha caducado y no se renovó en los 7 días, el contrato termina y el usuario pierde su RED. esta no puede ser apelada ni desbloqueada.

El asociado comete una infracción contempladas en el código de ética para ASOCIADOS, No puede ingresar ni crear nueva cuenta.

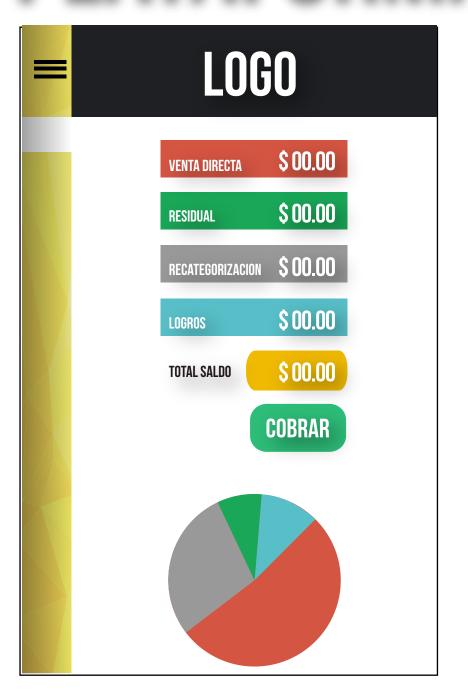
Comete una infracción de cualquier tipo, a diferencia de la anterior

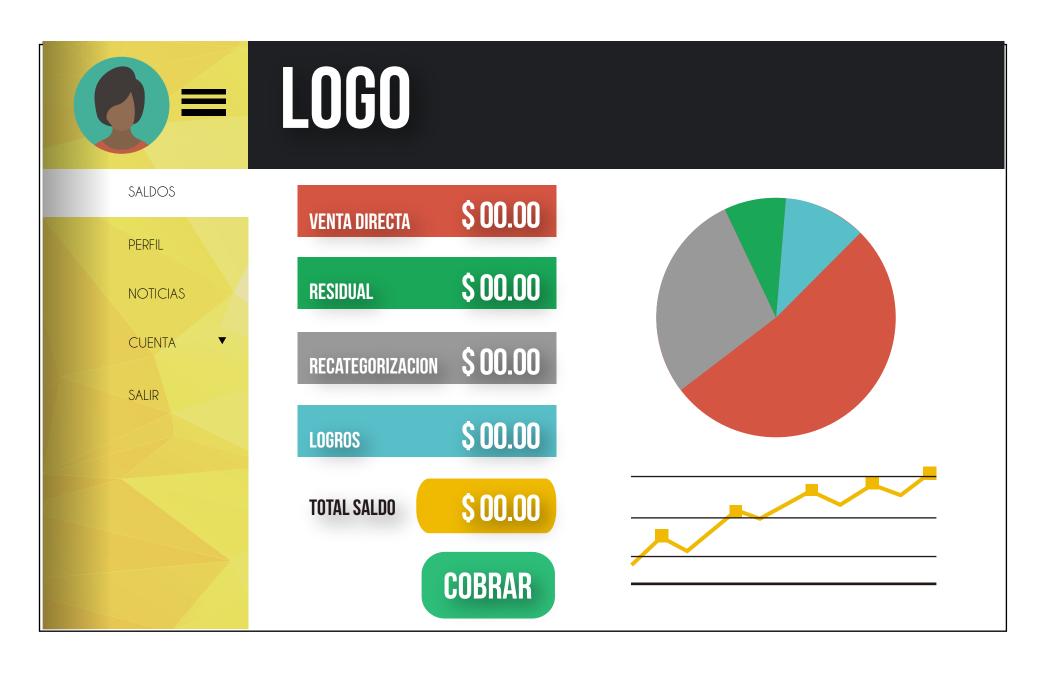
Una cuenta caducada que no puede renovarse, si el socio cometio al menos 1 infracción no podrá adquirir un nuevo contrato.

Cuando el usuario realiza multiples intentos fallidos de inicio de sesión, el usuario no podrá acceder.

Cuando el usuario realiza multiples intentos fallidos de inicio de sesión, el usuario no podrá acceder.

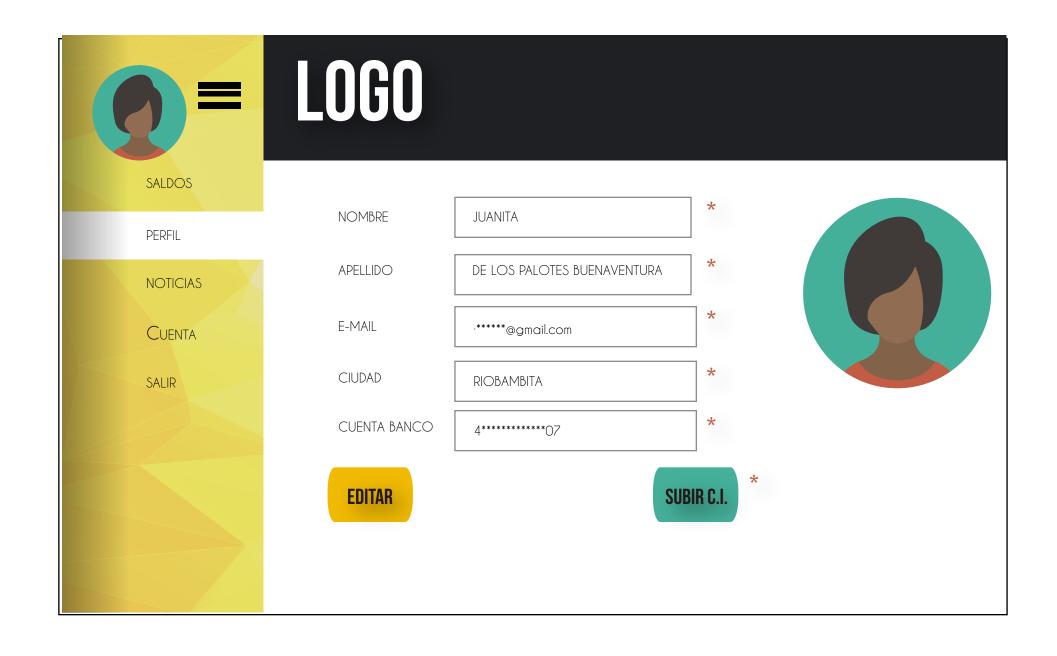
DISEÑO DE LA PLATAFORMA





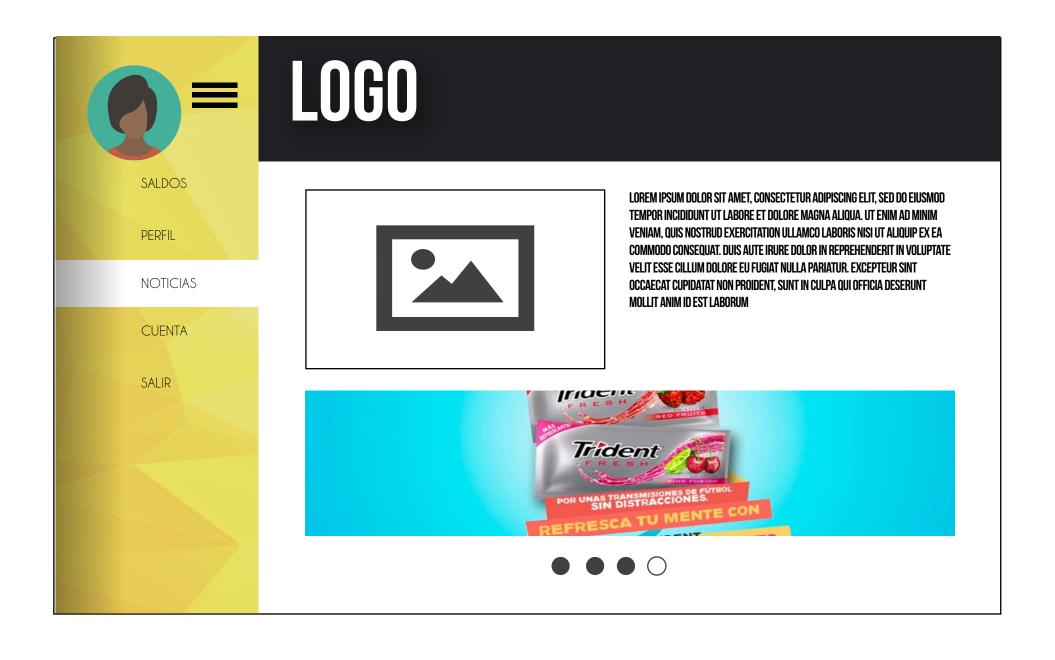
Aqui se verán los saldos del ASOCIADO, el dashboard mostrará los porcentajes de sus ganancias y la linea de crecimiento de su RED.



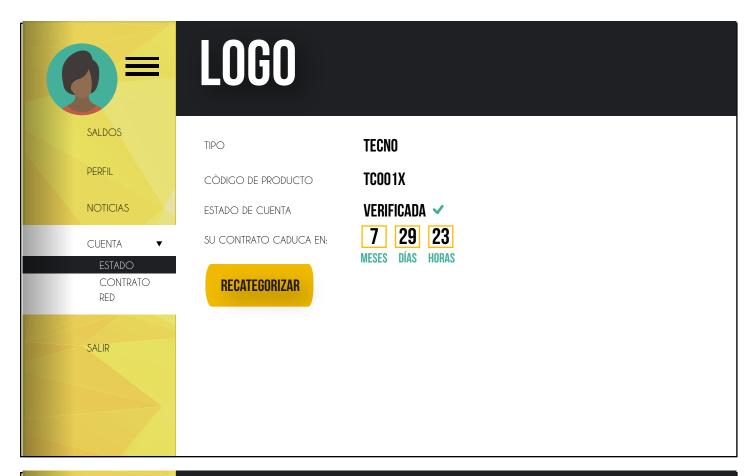


El usuario podrá actualizar sus datos, además de incluir información de numero de cuenta para depositos bancarios, y la casilla para subir la cedula de identidad escaneada para poder verificar los datos.

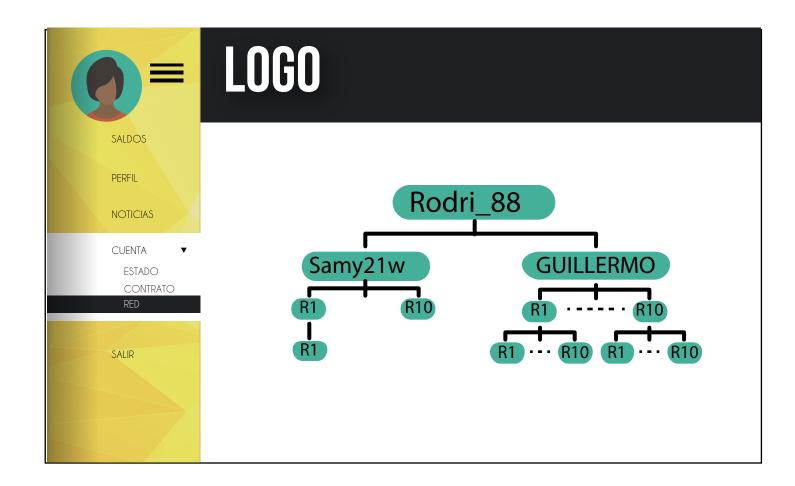




En esta sección se colocará un foro de noticias, para avisar a los usuarios de los eventos, reuniones de ASOCIADOS, trabajo comunitario, apoyo a emprendimientos, apoyo al deporte, formas de pagos en efectivo, etc. Además los ASOCIADOS podrán aplicar para publicitar sus negocios en la plataforma.







La sección CUENTA consta de 3 subsecciones :

ESTADO: aquí se mostrarán los datos de la cuenta, el estado de la misma y la duración del contrato, además la opción de recategorizar, la cual enviará un formulario al ASOCIADOR para su revisión.

CONTRATO: muestra el contrato de asociación con las opciones de descarga y terminación de contrato. El número de contrato debe generarse automaticamente y deben importarse los datos del asociado en las casillas correspondientes.

RED: despliega la red del ASOCIADO

VARIABLES A CONSIDERAR EN PROGRAMACIÓN

No DE C.I.

CODIGO DE INICIADOR

CODIGO DE REFERIDO

CODIGO DE PAQUETE

Se utilizará para verificar la identidad del ASOCIADO, además para llevar control del número de cuentas que posee, así como la activación, bloqueo y eliminación de las mismas.

Se utilizará para llevar control de las ganancias que le serán asignadas. A cada Iniador se le asignará un sufijo, mismo que preoveerá a sus primeros 10 iniciados o referidos.

Al código de iniciador se le sumará un codigo para identificar los referidos, a su vez este código servirá para la sumatoria de las comisiones del iniciador hasta su séptimo núcleo, el codigo debe tener la posibilidad de extenderse indefinidamente si la red se extiende.

El código de paquete se utilizará para validar la cuenta, controlar los valores de comisión por venta directa, recategorización, logros, y llevar control sobre las restricciones anteriormente establecidas.